

28 de abril de 2016.

H.E. Ban Ki-moon Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Nueva York, NY 10017 EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la *Universidad Don Bosco de El Salvador* apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

- 1. Investigación aplicada para cada uno de los diez principios.
- 2. Incorporar el tema del Pacto Global y el Desarrollo Sostenible en la currícula académica.
- 3. Apoyar a la empresa privada en la implementación y en el reporte de las actividades relacionadas al Pacto Global.
- 4. Apoyar las redes locales del Pacto Global en formación académica.
- 5. Unirse a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME).

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente

Dr. Jose Humberto Flores Muñoz

Rector interino

Universidad Don Bosco

El Salvador, Centro América.